



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

13 FEB 2024

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

522.057

DECRETO N° 394
QUILLÓN, lunes 12 febrero 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-19
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-10

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION RUT:61.002.000-3

LA SUMA DE \$:296.070
Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA MULTA COMUNA DE QUILLÓN INFORME N° 139 CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2023, POR LA SUMA DE \$ 296.070.- AL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403092001	Multas Art. 14, N° 6 Ley 1	296.070		61002000-3	I-139
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		296.070	61002000-3	C-0

TOTALES : 296.070 296.070

DIRECTOR ADM Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	POR ORDEN DEL ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	ORDENESE EL PAGO	Jorge Paredes Paredes
210485110	C-907112	R.U.T.	
EGRESO N° 394	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	14 FEB 2024		



PAGADO

RECIBI CONFORME